



## **“MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL. MEXICO”**

### **MANUAL PARA INGRESAR SOLICITUDES**

#### **SOLICITUD ELECTRÓNICA**

I.- Para ingresar una solicitud de información pública en forma electrónica, hay que acceder al Sistema INFOMEX, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Ingresar a la siguiente dirección [www.infomexjalisco.org.mx](http://www.infomexjalisco.org.mx)
- 2.- El sistema solicita registrarse por única ocasión, le proporcionará un nombre de usuario y contraseña la cual deberá anotar en algún lugar seguro.
- 3.- El sistema de manera automática y accesible lo guía a presentar su solicitud.

4.- Se dará contestación por la misma vía, a más tardar en cinco días hábiles a partir de la admisión de la solicitud, para obtener su respuesta debe ingresar a la página con el nombre y contraseña que inicialmente se registro;

#### **SOLICITUD FÍSICA**

Si desea presentar directamente una solicitud por escrito o comparecencia lo invitamos a acudir a la Unidad de Transparencia, que está ubicada en la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Simón Hernández No. 1 de la zona centro de ésta ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco; en horario de atención de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

#### **Por escrito debe contener**

- Dirigida al Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco.
- Nombre del solicitante y autorizados
  - Domicilio, correo electrónico para recibir notificaciones o algún otro medio de fácil localización.
  - Tipo de información ocupa y como quiere que se proporcione, y por cual medio (por correo electrónico, copias simples, copias certificadas etc.)
  - Su respuesta será proporcionada al quinto día hábil, contando a partir de la admisión de la solicitud.

La Unidad de Transparencia contamos con formatos foliados para ser llenados y que ingrese su solicitud.

#### **MEDIOS DE IMPUGNACION**

- Recurso de Revisión
- Revisión Oficiosa
- Recurso de Transparencia